

Restricción de divisas se mantendrá en 2016

Autor Administrator

Tuesday, 17 de November de 2015

Modificado el Tuesday, 17 de November de 2015

Según ODH Consultores, las importaciones totales podrán reducirse entre 32% y 41% debido a los bajos ingresos petroleros.

Â

La restricción de divisas se mantendrá en el 2016 debido a que no se espera cambios en el escenario de precios petroleros, según la firma ODH Consultores.

En un informe sobre cómo puede financiarse el Gobierno en el 2016?, la firma de análisis estratégico señaló que la alta volatilidad de los precios del petróleo dificulta hacer una proyección confiable de su comportamiento. Sin embargo, las diversas proyecciones estiman que los precios del petróleo el próximo año no serán muy distintos a los vistos en 2015.

"Standard & Poor's proyecta que el precio del Brent estará alrededor de US\$55, lo que implica que el crudo venezolano estará alrededor de US\$50. Asumiendo que la producción petrolera en Venezuela se mantenga en niveles similares a los de 2015, en 2016 los ingresos petroleros no serán muy diferentes, por lo que la restricción de divisas se mantendrá el próximo año", señaló la firma tras agregar que la pregunta que queda es si el Gobierno tendrá la capacidad de emplear las mismas herramientas de financiamiento que ha usado en 2015.

Explicó la firma que debido a los bajos ingresos petroleros, las importaciones totales podrán reducirse entre 32% y 41%.

"La partida de otros conceptos (cupos electrónicos y tarjeta de crédito para viajes) estimamos se redujo en más de 50%, producto de los cambios en las condiciones y disminución de pasajes aéreos internacionales", dijo.

Para el 2016, el escenario podrá complicarse -señalan- ya que el Gobierno debe pagar por servicio de deuda soberana y de PDVSA por unos 10.000 millones de dólares.

"Además, si bien las importaciones han disminuido notablemente desde 2013, la economía sigue siendo altamente

dependiente del sector externo para suplirse tanto de bienes finales como intermedios. Recientemente estimamos que en 2015 las importaciones podrán estar entre US\$25.000 millones y US\$30.000 millones", señaló ODH.

Explicó que este año, el Gobierno logró fondearse de ingresos con endeudamiento con China, monetización de activos, reservas internacionales y monetización del déficit fiscal. En el 2016, el Gobierno podrá hacerse de recursos con una reforma tributaria, como lo adelantó el presidente Nicolás Maduro, o la opción de devaluación, aunque esta última, el Gobierno ha sido renuente, dijo ODH.

<http://www.dinero.com.ve/din/destacados/restricci-n-de-divisas-se-mantendr-en-2016>